

En virtud del artículo 17 del *Decreto 89/2022*, de 7 de julio, *por el que se establecen las bases reguladoras* de subvenciones a asociaciones y fundaciones privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de conservación de la naturaleza, así como de educación y voluntariado ambiental, se nombran como miembros de la Comisión de Valoración para dichas ayudas, convocadas para el periodo 2023-2024 (realizada por el Decreto 89/2022, de 7 de julio de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad) a:

LÍNEA 1

- D. Víctor I. Martín Vicente, Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas. P.S. EL JEFE DE SERVICIO DE TRAMITACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL (Resolución de 8 de marzo de 2023, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se establece el régimen de suplencias del titular de la Jefatura del Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas. Que actuará como presidente.
- D. Atanasio Fernández García, Director de Programas de Áreas Protegidas que actuará como secretario.
- Dña. María Jesús Palacios González. Directora de Programas de Conservación de la Naturaleza.
- Dña. Carmen Mª Rosado Velasco, Jefa de Sección de Biodiversidad.
- Dña. Isabel Gallardo Blanco, Jefa de Sección de Vida Silvestre.


LÍNEA 2


- D. Víctor I. Martín Vicente, Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas. P.S. EL JEFE DE SERVICIO DE TRAMITACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL (Resolución de 8 de marzo de 2023, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se establece el régimen de suplencias del titular de la Jefatura del Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas, que actuará como presidente.
- D. José María Otero Pérez, Jefe de Sección de Educación e Información Ambiental. que actuará como secretario.
- D. Atanasio Fernández García, Director de Programas de Áreas Protegidas
- D. Fernando Hernández Martín, Jefe de Sección de Residuos.
- Dña. Isabel de Vega Fernández, Jefa de Sección de Sostenibilidad Ambiental/Laboratorio.

Mérida, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE SOSTENIBILIDAD

Jesús Moreno Pérez

Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020 FEADER (Europa invierte en las zonas rurales) Medida 07: Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales Submedida 7.6.4.: Promoción <i>del uso público, gestión y conservación de la Red Natura 2000 y otras zonas de alto valor natural, así como el mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio natural</i> Tasa de cofinanciación: 80 %	 UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL: Europa invierte en las zonas rurales
--	--

Csv:	FDJEXUFZHARSARGMXZ9HXBJPDJUT3C	Fecha	16/03/2023 16:18:01	
Firmado Por	JESUS MORENO PEREZ - D. Gral. De Sostenibilidad			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1	

